

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUCYTELEXPRES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al 25 de Enero del 2013, a las 11:43 horas, en la oficina de la compañía ubicado en la ciudadela Las Riberas, calle séptima, asisten la Sra. Sirley Fernández Palacios, con su total de acciones (\$50,00), la Sra. Solange Mera Santana con su total de acciones (\$13.450,00), la Sra. Sofia Quezada Sánchez con su total de acciones (\$550,00), la Srta. Nadia Romero Fernández con su total de acciones de (\$2.950,00), y la Srta. Shirley Romero Fernández con su total de acciones de (\$3.000,00) quienes dan la totalidad del capital suscrito de Compañía LUCYTELEXPRES S.A. USD 20.000,00 dólares de américa.

Por disposición de los accionistas, preside la Junta la Sra. Sirley Fernández Palacios, y actúa como Secretaria ad-hoc la Sra. Carolina Idrovo.

La Sra. Sirley Fernández Palacios propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide a la Secretaria formar la correspondiente lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES
Sirley Zulema Fernández P.	US\$50,00	1
Solange Mena Santana	US\$13.450,00	67,25
Sofia Quezada Sánchez	US\$ 550,00	2,75
Nadia Romero Fernández	US\$2.950,00	14
Shirley Romero Fernández	US\$3.000,00	15

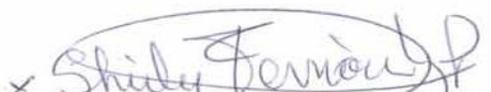
Capital Suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos según cuantas acciones de US\$ 50,00 poseen en el capital de la sociedad. Los accionistas resuelven unánimemente, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda.

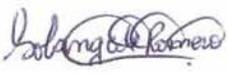
Orden del día:

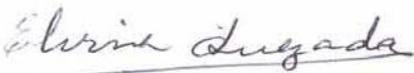
- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012 DE LA COMPAÑÍA LUCYTELEXPRES S.A.
- APROBAR LA IMPLEMENTACION Y APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF DE LA COMPAÑÍA LUCYTELEXPRES S.A.

La junta general de accionistas por unanimidad y sin observaciones resuelve APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012 DE LA COMPAÑÍA LUCYTELEXPRES S.A. y APROBAR LA IMPLEMENTACION Y APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF DE LA COMPAÑÍA LUCYTELEXPRES S.A.

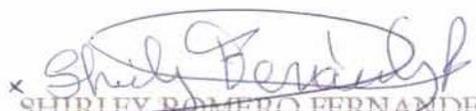
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Se da por concluida la Junta a las 12:30 horas. Firman todos los presentes

  
SIRLEY FERNANDEZ PALACIOS

  
SOLANGE MENA SANTANA

  
SOFIA QUEZADA SANCHEZ

  
NADIA ROMERO FERNANDEZ

  
SHIRLEY ROMERO FERNANDEZ  
APODERADA: SIRLEY FERNANDEZ

  
CAROLINA IDROVO  
SECRETARIA AD-HOC